

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE
BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOJA**

ACTA N°8/2019

MINUTA

En la Ciudad de Culiacán, Rosales, Sinaloa, siendo las 10:00 (diez horas) del día 03 (tres) de diciembre de 2019 (dos mil diecinueve) se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, sito en Ave. Independencia 2142 Sur, Centro Sinaloa, C. P. 80129, Culiacán, Sinaloa, los siguientes servidores públicos: **Profra. Leticia Serrano Sáinz**, Secretaria General, y Suplente del **M.C. Sergio Mario Arredondo Salas**, Director General de Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, **Ing. Jaime Zaragoza Osuna**, Vocal y Director de Planeación y Desarrollo Institucional, **Lic. Marco Antonio Morelos Chon**, Secretario Técnico y Director de Administración y Finanzas, **Dra. Lydia María López Barraza**, Vocal y Directora Académica, **Ing. Carlos Humberto Bonilla Jiménez**, Vocal y Jefe de la Unidad de Informática y Medios Educativos, **Mtra. Isabel Duarte Rodríguez**, Consultor Jurídico y Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos, **Lic. Janet Faviola Tostado Noriega**, Comisario y Jefa de la Unidad de Contraloría Interna y como invitados, **Lic. Jesús Francisco Pérez López**, Jefe del Departamento de Servicios Educativos, **Lic. Sandra Angélica Vizcarra Sarabia**, Jefa de Departamento de Servicios Administrativos, **Lic. Gabriel Chinchillas Niebla**, Jefe de Departamento de Recursos Materiales, con el propósito de llevar a cabo la **Octava Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa 2019** de esta Institución y que para los efectos de esta acta se le denominará en adelante "**EL COMITÉ**", con el propósito de atender y definir las diferentes propuestas de adquisiciones de bienes y servicios que vendrán a reforzar aspectos importantes para el óptimo cumplimiento de las actividades propias de la Institución, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de Asistencia.
2. Bienvenida y apertura de la reunión por el **M.C. Sergio Mario Arredondo Salas**, Director General de **COBAES** y Presidente del Comité.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Séptima Reunión del Comité del ejercicio 2019.
4. Autorización para la adquisición de **21,989** Libros de Inglés elaborados por la Editorial de la Universidad de **CAMBRIDGE**, para alumnos del segundo y cuarto semestre del ciclo escolar **COBAES 2019-2020**, hasta por un monto de **\$4'947,525.00** (Cuatro millones novecientos cuarenta y siete mil quinientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), mediante el procedimiento de Adjudicación

Directa, como excepción dentro de la modalidad de Licitación Pública, a cubrir con ingresos propios del ejercicio 2020.

5. Autorización para la adquisición de 20 (Veinte) equipos de cómputo para 2 (dos) Centros de Cómputo en igual número de planteles escolares, hasta por un monto de **\$327,000.00** (Trescientos veintisiete mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, bajo el procedimiento de contratación de adjudicación directa, en la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con ingresos propios.
6. Autorización para la rehabilitación de sub estación eléctrica de 150 kva-33kv(220-127v) y caseta de medición en plantel 05 San Miguel Zapotitlán, Los Mochis, Sinaloa, hasta por un monto de **\$187,537.62** (Ciento ochenta y siete mil quinientos treinta y siete pesos 62/100 M.N.) I.V.A. incluido, bajo el procedimiento de contratación de adjudicación directa, en la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con ingresos propios.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

En su carácter de Secretario Técnico del Comité, el C. **Lic. Marco Antonio Morelos**, de conformidad con el Artículo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa, procede a tomar lista de asistencia de los funcionarios convocados, y verificando que existe quorum legal, al encontrarse la totalidad de los miembros de **"EL COMITÉ"**, declara formalmente instalada la presente reunión.

2.- BIENVENIDA Y APERTURA DE LA REUNIÓN POR LA PROFRA. LETICIA SERRANO SÁINZ, SECRETARIA GENERAL, Y SUPLENTE DEL M.C. SERGIO MARIO ARREDONDO SALAS, DIRECTOR GENERAL DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA Y PRESIDENTE DE "EL COMITÉ".

Hace uso de la voz la **Profra. Leticia Serrano Sáinz**, Secretaria General, quien agradece a todos, su presencia y da por iniciada la sesión número 8 de **"EL COMITÉ"**.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Por acuerdo de **"EL COMITÉ"**, el Secretario Técnico del mismo, **Lic. Marco Antonio Morelos**, procedió a dar lectura a los acuerdos aprobados y contenidos de la sesión anterior y se procedió a la firma del acta correspondiente.



ASUNTO 4: AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE 21,989 LIBROS DE INGLÉS ELABORADOS POR LA EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE, PARA ALUMNOS DEL SEGUNDO Y CUARTO SEMESTRE DEL CICLO ESCOLAR COBAES 2019-2020, HASTA POR UN MONTO DE \$4'947,525.00 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.), MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, COMO EXCEPCIÓN DENTRO DE LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA, A CUBRIR CON INGRESOS PROPIOS DEL EJERCICIO 2020.

ANTECEDENTES: La presente propuesta de adjudicación directa por excepción, se fundamenta en la normativa siguiente:

El Artículo 51, fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, que dispone en lo conducente:

La Secretaría y entidades, previa autorización del Comité Intersecretarial o del Comité de Adquisiciones, según corresponde, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública o a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas y se adjudicarán directamente, de conformidad con el procedimiento previsto en este artículo, cuando:

I a VII...

VIII. Existan razones justificadas para la adquisición o arrendamiento de bienes de marca determinada o la contratación de servicios de proveedor determinado;

IX A XX...

La selección del procedimiento de excepción que pretendan realizar la Secretaría y entidades deberá fundarse y motivarse, según las circunstancias que concurran en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia que resulten procedentes para obtener las mejores condiciones para el Estado. El acreditamiento del o los criterios en los que se funde, deberá constar por escrito y ser firmado por el titular del área usuaria o requirente de los bienes o servicios.

En cumplimiento de lo anterior, la Dra. Lydia María López Barraza, Directora Académica del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, mediante oficio No. DA/923/2019 de fecha 06 de noviembre de 2019 solicita la adquisición de **21,989 libros de inglés**, elaborados por la Editorial de la Universidad de Cambridge, para alumnos del segundo semestre (Cambridge for DGB 2) y cuarto semestre (Cambridge for DGB 4) de planteles presenciales y EMSAD pertenecientes al Colegio, a través del



proveedor **APRENDERÉ PRESS, S.A. de C.V.**, para darle continuidad a la relación académica con dicha institución.

En esta solicitud, la Dirección Académica emite un dictamen técnico en donde expone los beneficios obtenidos de la relación con el proveedor señalado y se detallan los siguientes considerandos sobre los preceptos de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia:

Economía

El costo del libro se mantendrá en \$225.00 M.N. para el ciclo escolar 2019B-2020A, que fue el mismo del ciclo escolar anterior 2018B-2019A. Además, continuará con la inclusión de un paquete adicional de servicios al libro de texto como son: capacitación docente, certificación del dominio del idioma inglés de alumnos y maestros, apoyo para la asistencia de docentes y jefes de materia en eventos académicos. Además, se incluirán: 2 capacitaciones adicionales a las programadas en el ciclo escolar; un curso de nivelación en el dominio del idioma inglés a 50 docentes; examen diagnóstico a estudiantes de nuevo ingreso para conocer su nivel de dominio del idioma al entrar al Colegio; y examen diagnóstico a estudiantes del cuarto semestre para conocer su nivel de dominio del idioma inglés, una vez concluido el programa de Lengua Adicional al Español (Inglés). Todos estos servicios adicionales tienen un costo que no se impactan en el precio del libro.

Eficiencia

Durante el convenio se ha capacitado al 100% de nuestros docentes para una utilización adecuada del material bibliográfico y en la actualización de estrategias de enseñanza aprendizaje, previo al inicio de los semestres. Se han mejorado los indicadores de profesores certificados dando seguimiento a quienes aún no han obtenido una certificación, ya sea en la enseñanza del idioma como en su dominio. Además, se ha impulsado la certificación del dominio del idioma inglés de los estudiantes, para que al egresar puedan contar con un elemento adicional que les permita tener mayores habilidades competitivas al incorporarse, tanto al mundo laboral, como académico. Así mismo, nuestra institución con el apoyo de Aprenderé Press, S.A. de C.V., ha participado en eventos nacionales e internacionales de reconocimiento en el área de la enseñanza del idioma inglés. Acciones que han impactado en la disminución del porcentaje de alumnos reprobados en las asignaturas de Lengua Adicional al Español.

Calidad

Contar con bibliografía de la Universidad de Cambridge es tener un material didáctico de reconocimiento mundial, el cual tiene un proceso de actualización constante de mejora de contenidos. Además, las certificaciones emitidas, tanto para alumnos, como para docentes, son reconocidas por más de 20,000 universidades, empresas y gobiernos de todo el mundo. A esto se une, un canal de comunicación estrecho entre



el área académica de la editorial y la dirección académica del Colegio, generando trabajo colaborativo para el ejercicio de la responsabilidad que tiene nuestra institución como CAMBRIDGE ENGLISH EXAM PREPARATION CENTRE y obtener retroalimentación para las estrategias de enseñanza-aprendizaje.

Imparcialidad

Es importante señalar que la selección del procedimiento de adjudicación directa por excepción de licitación pública que se propone, se hace con el objetivo de asegurar las mejores condiciones para la administración del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa exclusivamente con base en criterios de economía, eficiencia y calidad.

Honradez y Transparencia

El procedimiento que se propone de adjudicación directa se realiza con honradez y transparencia, toda vez que se realizó una investigación de mercado con otros proveedores debidamente documentado, además el Proveedor **APRENDERE PRESS S.A. de C.V.**, representante de la Universidad de Cambridge no se encuentra en los supuestos establecidos en los artículos 60 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

En virtud de que las clases del semestre 2020A inician el próximo 20 de enero del 2020, se solicita que los materiales didácticos se entreguen a cada zona educativa, del 13 al 17 de enero de 2020.

PROPUESTA DE ACUERDO: por lo antes expuesto, se solicita la autorización para para la adquisición de 21,989 Libros de Inglés elaborados por la Editorial de la Universidad de CAMBRIDGE, para alumnos del segundo y cuarto semestre del ciclo escolar COBAES 2019-2020, hasta por un monto de **\$4'947,525.00** (Cuatro millones novecientos cuarenta y siete mil quinientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), mediante el procedimiento de Adjudicación Directa, como excepción dentro de la modalidad de Licitación Pública, a cubrir con ingresos propios del ejercicio 2020.

ASUNTO 5: AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE 20 (VEINTE) EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA 2 (DOS) CENTROS DE CÓMPUTO EN IGUAL NÚMERO DE PLANTELES ESCOLARES, HASTA POR UN MONTO DE \$327,000.00 (TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, BAJO EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, EN LA MODALIDAD DE COTIZACIÓN POR ESCRITO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, A CUBRIR CON INGRESOS PROPIOS.

ANTECEDENTES: El Colegio de Bachilleres tiene el propósito de incorporar cada vez más planteles en la enseñanza de las tecnologías de la información y la comunicación, por lo que es importante continuar equipando nuestros centros de cómputo ya que en



la actualidad y a pesar de las inversiones realizadas todavía se cuenta con un rezago de alrededor del 25% de máquinas obsoletas a nivel estatal, algunas de ellas todavía están en condiciones de actualizarse y alargar un año más de vida su función, pero otras simplemente deben ser sustituidas.

El pasado mes de junio se hizo la adquisición de 216 equipos para planteles con un importe de **\$3'176,938.32** (Tres millones ciento setenta y seis mil novecientos treinta y ocho pesos 32/100 M.N.), IVA incluido.

En esta ocasión se propone la adquisición de 20 equipos para los planteles COBAES 44 Estación Naranjo y COBAES 45 Quila para que los alumnos puedan llevar a cabo sus actividades en los centros de cómputo.

PROPUESTA DE ACUERDO: Por lo antes expuesto, se solicita a los integrantes de este Comité, autorización para la adquisición de 20 (Veinte) equipos de cómputo para 2 (dos) Centros de Cómputo en igual número de planteles escolares, hasta por un monto de **\$327,000.00** (Trescientos veintisiete mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, bajo el procedimiento de contratación de adjudicación directa, en la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con ingresos propios.

ASUNTO 6: AUTORIZACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE SUB ESTACIÓN ELÉCTRICA DE 150 KVA-33KV (220-127V) Y CASETA DE MEDICIÓN EN PLANTEL 05 SAN MIGUEL ZAPOTITLÁN, LOS MOCHIS, SINALOA, HASTA POR UN MONTO DE \$187,537.62 (CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 62/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, BAJO EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, EN LA MODALIDAD DE COTIZACIÓN POR ESCRITO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, A CUBRIR CON INGRESOS PROPIOS.

ANTECEDENTES: La antigüedad de los planteles, así como la mayor demanda de energía eléctrica por la operación de los aires acondicionados ocasiona que se tenga que estar realizando trabajos de rehabilitación de sus redes eléctricas y la instalación o sustitución de transformadores.

El COBAES 05 San Miguel Zapotitlán, Los Mochis, Ahome, Sinaloa, en la Zona 01, ha requerido la rehabilitación de su sistema eléctrico, para lo que se requiere cambios y adecuaciones, de acuerdo a los conceptos señalados en cuadro anexo.



REHABILITACIÓN DE SUB ESTACIÓN ELÉCTRICA DE 150KVA-33KV(220-127V) Y CASETA DE MEDICIÓN EN PLANTEL 05 SAN MIGUEL ZAPOTITLÁN, ZONA 01, LOS MOCHIS, SIN.	
Concepto	Importe (\$)
Rehabilitación de subestación eléctrica de 150kva 33kv (220-127v), colocación de crucetas galvanizadas y colocación de aisladores ASUS 33kv, entre otros.	\$ 12,804.90
Desmante de línea aérea	\$ 10,936.33
Conexión de línea secundaria	\$ 8,980.72
Rehabilitación de caseta de medición	\$ 5,947.72
Dictamen de Verificación (UVIE).	\$ 16,000.68
Deposito en Garantia ante C.F.E. (demanda contratada 126 kw).	\$ 107,000.01
Subtotal (\$):	\$ 161,670.36
I.V.A. 16 %:	\$ 25,867.26
Total (\$):	\$ 187,537.62

PROPUESTA DE ACUERDO: Por lo antes expuesto, se solicita a los integrantes de este Comité, autorización para la rehabilitación de sub estación eléctrica de 150 kva-33kv(220-127v) y caseta de medición en plantel 05 San Miguel Zapotitlán, Los Mochis, Sinaloa, hasta por un monto de **\$187,537.62** (Ciento ochenta y siete mil quinientos treinta y siete pesos 62/100 M.N.) I.V.A. incluido, bajo el procedimiento de contratación de adjudicación directa, en la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con ingresos propios del ejercicio presupuestal 2020.

7.- ASUNTOS GENERALES

ASUNTO 7: ASUNTOS GENERALES 1.- Autorización para la adquisición de 3 (Tres) vehículos pick-up doble cabina para el Departamento de Servicios Generales, hasta por un monto de **\$1'200,000.00** (Un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, bajo el procedimiento de contratación de adjudicación directa, en la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con ingresos propios.

ANTECEDENTES: Actualmente el parque vehicular con que cuenta COBAES es de 65 vehículos, distribuidos en las cinco zonas escolares y en oficinas generales, los cuales son utilizados para realizar las actividades oficiales de las áreas de academia, cultura, vinculación y administración.

En un esfuerzo por continuar renovando el parque vehicular el pasado mes de septiembre del 2019, se autorizó la adquisición de 2 (Dos) vehículos pick-up estacas para las coordinaciones 03 y 05, así como pick-up 4x4 doble cabina para el Departamento de Servicios Generales, hasta por un monto de **\$1'270,000.00** (Un



millón doscientos setenta mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, de los cuales la adquisición de la pick-up 4x4 doble cabina se cancela.

Con el propósito de continuar reforzando las áreas operativas de la Institución, es necesario seguir renovando el parque vehicular, ya que el promedio de estas unidades es de más de 10 años de antigüedad, lo que implica riesgos al estar circulando por las diferentes carreteras a lo largo de Estado.

PROPUESTA DE ACUERDO: Por lo antes expuesto, se solicita a los integrantes de este Comité, autorización para la adquisición de 3 (Tres) vehículos pick-up doble cabina para el Departamento de Servicios Generales, hasta por un monto de **\$1'200,000.00** (Un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, bajo el procedimiento de contratación de adjudicación directa, en la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con ingresos propios.

ASUNTO 7: ASUNTOS GENERALES 2.- Autorización para la adquisición de transformador de 112 kva 33,000 Kv (220-127v), para el PLANTEL 12 "Profr. José Santos Partida, RUIZ CORTINEZ", ZONA 02, GUASAVE, hasta por un monto de **\$85,000.00** (Ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, bajo el procedimiento de contratación de adjudicación directa, en la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité, a cubrir con ingresos propios.

ANTECEDENTES. - Derivado del fenómeno meteorológico registrado en días pasado en la entidad, ha ocasionado problemas en la infraestructura de los planteles en este caso en el PLANTEL 12 "Profr. José Santos Partida, RUIZ CORTINEZ", ZONA 02, GUASAVE.

Con el propósito de atender los daños ocasionados por el citado fenómeno y la antigüedad del plantel, así como la mayor demanda de energía eléctrica por su operación, se requiere la rehabilitación de sus redes eléctricas y la instalación de su transformador de acuerdo a las características señaladas.

PROPUESTA DE ACUERDO: Por lo antes expuesto se solicita a los integrantes de este Comité, autorización para la adquisición de transformador de 112 kva 33,000 Kv (220-127v), para el PLANTEL 12 "Profr. José Santos Partida, RUIZ CORTINEZ", ZONA 02, GUASAVE, hasta por un monto de **\$85,000.00** (Ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, bajo el procedimiento de contratación de adjudicación directa, en la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité, a cubrir con ingresos propios.

08.- ACUERDOS.

PRIMERO. - Propuesta 4.- Este Comité autoriza iniciar los trámites administrativos para la adquisición de 21,989 Libros de Inglés elaborados por la Editorial de la Universidad de CAMBRIDGE, para alumnos del segundo y cuarto semestre del ciclo



escolar COBAES 2019-2020, hasta por un monto de **\$4'947,525.00** (Cuatro millones novecientos cuarenta y siete mil quinientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), mediante el procedimiento de Adjudicación Directa, como excepción dentro de la modalidad de Licitación Pública, a cubrir con ingresos propios del ejercicio 2020.

SEGUNDO. - Propuesta 5. - Éste Comité autoriza iniciar los trámites administrativos para la adquisición de 20 (Veinte) equipos de cómputo para 2 (dos) Centros de Cómputo en igual número de planteles escolares, hasta por un monto de **\$327,000.00** (Trescientos veintisiete mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, bajo el procedimiento de contratación de adjudicación directa, en la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con ingresos propios.

TERCERO. - Propuesta 6. - Éste Comité autoriza iniciar los trámites administrativos para la rehabilitación de sub estación eléctrica de 150 kva-33kv(220-127v) y caseta de medición en plantel 05 San Miguel Zapotitlán, Los Mochis, Sinaloa, hasta por un monto de **\$187,537.62** (Ciento ochenta y siete mil quinientos treinta y siete pesos 62/100 M.N.) I.V.A. incluido, bajo el procedimiento de contratación de adjudicación directa, en la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con ingresos propios del ejercicio presupuestal 2020.

CUARTO. - Propuesta 7.- ASUNTOS GENERALES 1.- Éste Comité autoriza iniciar los trámites administrativos para la adquisición de 3 (Tres) vehículos pick-up doble cabina para el Departamento de Servicios Generales, hasta por un monto de **\$1'200,000.00** (Un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, bajo el procedimiento de contratación de adjudicación directa, en la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con ingresos propios.

QUINTO. - Propuesta 7.- ASUNTOS GENERALES 2.- Éste Comité autoriza iniciar los trámites administrativos para la adquisición de transformador de 112 kva 33,000 Kv (220-127v), para el PLANTEL 12 "Profr. José Santos Partida, RUIZ CORTINEZ", ZONA 02, GUASAVE, hasta por un monto de **\$85,000.00** (Ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, bajo el procedimiento de contratación de adjudicación directa, en la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité, a cubrir con ingresos propios.

09.- CLAUSURA.

Habiéndose agotado el orden del día, la **Profra. Leticia Serrano Sáinz**, Secretaria General, y Suplente del **M.C. Sergio Mario Arredondo Salas**, Director General de COBAES, agradeció la presencia de los asistentes y siendo las 12:30 (doce) horas y (treinta) minutos del día y fecha arriba señaladas, declaró formalmente clausurada la sesión, levantando para su constancia legal la presente acta, firmando al calce y al margen los servidores públicos que en ella intervinieron.



Profra. Leticia Serrano Sainz,
Secretaria General suplente del M.C
Sergio Mario Arredondo Salas, Director
General de Colegio de Bachilleres del
Estado de Sinaloa

Lic. Marco Antonio Morelos Chon,
Director de Admón. y Finanzas
Secretario Técnico

Dra. Lydia María López Barraza
Directora Académica
Vocal

Ing. Jaime Zaragoza Osuna
Director Planeación y Desarrollo
Institucional
Vocal

Ing. Carlos Humberto Bonilla Jiménez
Jefe de la Unidad de Informática y Medios
Educativos
Vocal

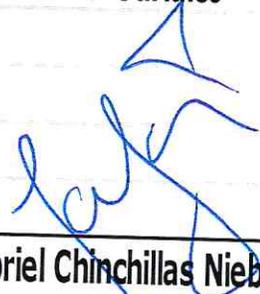
Lic. Jesús Francisco Pérez López,
Jefe del Departamento de Servicios
Educativos
Invitado

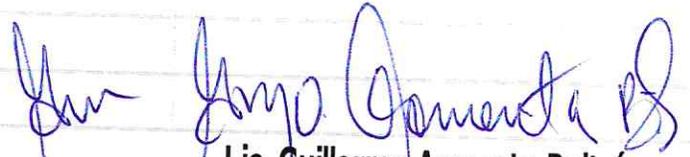



Lic. Janet Faviola Tostado Noriega
Jefa de la Unidad de Contraloría Interna
Comisario


Mtra. Isabel Duarte Rodríguez
Jefa del Departamento de Asuntos
Jurídicos
Consultor Jurídico


Lic. Sandra A. Vizcarra Sarabia,
Jefa del Departamento de Servicios
Administrativos
Invitada


Lic. Gabriel Chinchillas Niebla,
Jefe del Departamento de Recursos
Materiales
Invitado


Lic. Guillermo Armenta Beltrán
Representante de la Secretaría de
Transparencia y Rendición de Cuentas
del Gobierno del Estado de Sinaloa
Invitado

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A EL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA DE FECHA 03 DE DICIEMBRE, 2019